



Entrevista / Dolores Padierna Luna (Diputada – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (JAIME NÚÑEZ).- “Hay una agenda bastante pesada para tres meses y están también por recibirse otras. De momento tenemos todas las minutas que mandó el Senado, una es de lo contencioso-administrativo, para agilizar los juicios de ese procedimiento administrativo; otra extremadamente importante es la de abuso sexual, se tipifica ahora como abuso sexual una serie de conductas deleznables que han venido sufriendo entre el 50% de las mujeres, de acuerdo con los datos del Inegi y se amplía, digamos, el concepto de abuso sexual hacia los tocamientos, roces, caricias no autorizadas, sino hay consentimiento, hay violencia.

También los delitos ambientales, el tema de jueces sin rostro para proteger a las personas juzgadoras, reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas de manera gradual y paulatina”.

<https://drive.google.com/file/d/1JOI8T1gyd1hYZZY0K02YYLrYD9k7OW/view>